

LAURA MUÑOZ MATA
Instituto Mora/ AMEC
MÉXICO
jayna@servidor.unam.mx

México y el Caribe: Entre la intervención norteamericana y el Imperio de Maximiliano.

Mesa HIS 07. México y el Caribe: vínculos y procesos históricos

Prepared for delivery at the 1998 meeting of the Latin American Studies Association, The Palmer House Hilton Hotel, Chicago, Illinois, September 24-26, 1998.

**XXI INTERNATIONAL CONGRESS LASA98
CHICAGO, SEPTEMBER 24-26.**

**MÉXICO Y EL CARIBE: ENTRE LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA Y EL
IMPERIO DE MAXIMILIANO.**

Laura Muñoz M.
Instituto Mora/AMEC*
México

Introducción

Tanto la intervención norteamericana como el Imperio de Maximiliano han sido abordados profusamente por la historiografía mexicana y extranjera que se refiere al siglo XIX. Sin embargo, en esos estudios no se ha hecho hincapié en las relaciones establecidas entre México y la región caribeña y, menos aún, en el interés desplegado por el primero hacia el área y en especial hacia Cuba, considerada la llave de entrada al territorio nacional. En esos estudios tampoco se ha prestado la atención debida al periodo comprendido entre uno y otro de los acontecimientos referidos. Este trabajo, basado en documentación oficial y en la prensa de la época, intenta empezar a llenar ese vacío. Nuestro análisis no pretende hacer referencia a los procesos de intervención, lo que nos interesa es estudiar el tipo de vínculos que se dieron y la estrategia defensiva de México en esa época.

La época y los actores

A lo largo del siglo pasado el Golfo-Caribe fue la puerta de entrada al territorio nacional y, desde que México se independizó de su antigua metrópoli, fue el flanco más débil del país pues por ahí se hicieron presentes los afanes de reconquista o de intervención. Además, en el litoral del Golfo se encontraban las aduanas que proveían de recursos al erario. Por estas razones para los gobiernos mexicanos era importante estar atentos a lo que ocurriera en esa zona.

Siguiendo la documentación de la cancillería mexicana consideramos al Caribe como la región insular que se extiende en un arco desde la península de Florida hasta las costas de Venezuela, incluimos al mar que rodea a esas islas, pero no a los litorales continentales -a excepción de Belice-.

* Plaza Valentín Gómez Farías 12, Col. San Juan Mixcoac, 03730 México, D. F.
jayna@servidor.unam.mx

De finales de la década de los cuarenta a mediados del segundo lustro de los sesenta, la región presentaba las siguientes características. A excepción de Haití y algunos años Santo Domingo, la región insular estaba formada por colonias de diferentes metrópolis que mantenían intereses en sus posesiones aunque éstos lentamente habían empezado a orientarse hacia otras regiones del orbe.

Según *El Universal*, periódico que circulaba en la ciudad de México, en la revista que hizo de las Antillas en 1851, las que pertenecían a Francia se encontraban en un estado de desolación, abandonadas por la población pudiente y cuya ruina estaba consumada. En cuanto a las inglesas, su estado era aún más deplorable “pues la mejor de ellas, Jamaica, -se leía en el diario- se ha hecho hasta inhabitable. Las hermosas fincas que en otro tiempo se veían en ella y sus ricos ingenios y labranzas están hoy día totalmente abandonadas”, las posesiones de Dinamarca y Holanda, añadía, “sólo pueden sostenerse a favor de sus puertos francos, emporio del contrabando que se hace con Tierra Firme”. De Haití se afirmaba que se encontraba en el estado más lastimoso,¹ mientras que de Santo Domingo se decía que había mejorado. En contraste, “en ese lago de miserias” se elevaban “puros y radiantes los dos soles, Cuba y Puerto Rico”.²

Por otra parte, a partir de la segunda mitad del siglo pasado había empezado la retirada de los poderes europeos de la zona otrora considerada de gran importancia observándose un movimiento inverso entre los intereses europeos y los norteamericanos, de hecho, el pretendido imperio de Maximiliano fue el último intento europeo por tener una presencia más activa en la región. Inglaterra prefería mantener sus rutas comerciales sin obstáculos antes que ganar nuevos territorios y procuraba no entrar en conflicto con Estados Unidos, incluso había firmado el tratado Clayton-Bulwer que prevenía la exclusividad de uno de ellos en el control del paso transístmico en Centroamérica.³ España iba en decadencia aunque, orgullosa, defendía su honor y estaba dispuesta a ir a la guerra si era necesario, dudaba en vender Cuba (por la influencia de María Cristina que tenía importantes inversiones en la isla y pensaba que aumentarían su valor en poder de los norteamericanos)⁴, recibía a Santo Domingo y no estaba dispuesta a perdonar la deuda mexicana (base de su participación en la posterior invasión tripartita). De Europa, la más osada fue Francia que no perdía de vista a sus colonias del Caribe oriental pero sobre todo por embarcarse en la empresa que pretendiendo cobrar la deuda de México a sus nacionales, terminó imponiéndole un gobierno monárquico que buscaba poner “un dique a

¹ A diferencia de un periódico norteamericano que unos años después lo consideraba “más valioso que una docena de Nicaraguas”, *The Tuskegee Republican*, 20 de mayo de 1858, citado en Robert E. May, *The southern dream of a Caribbean Empire, 1854-1861*. Athens, University of Georgia Press, 1989. p. 8.

² *El Universal*, 14 de febrero de 1852. Más allá de lo tendencioso que hubieran sido esos comentarios que tendían a favorecer la dominación española en el Caribe, importa señalar que la prensa se ocupaba de la región.

³ Cfr. Kenneth Bourne y D. Cameron Watt, *British documents on Foreign Affairs: Reports and papers from the Foreign Office Confidential Print*, Part I, Series D, Latin America 1845-1914, Vol. 7, Central America 1856-1886.

⁴ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, (en adelante AHSREM), Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos, (en adelante AEMEUA), t. 256, f. 76.

la expansión de los Estados Unidos” con lo que obtendrían, según palabras de Napoleón III:

la independencia de nuestras colonias de las Antillas y las de la ingrata España, habremos establecido nuestra bienhechora influencia en el centro de la América y esta influencia irradiará tanto en el Norte como en el Sur, creará inmensas salidas a nuestro comercio y proporcionará las materias primas a nuestra industria”⁵

México, después de la pérdida de gran parte de su territorio estaba imposibilitado para enfrentar solo el avance norteamericano en la región. Seguía siendo un vasto territorio, heterogéneo en su cultura, etnias y economía, desarticulado por la geografía y la falta de comunicaciones; sin unidad política, ni recursos, ni un ejército bien preparado y la opinión política estaba dividida excepto en la consideración de que lo que ocurriera en el Caribe tendría serias repercusiones en la vida mexicana. Liberales y conservadores estaban atentos a lo que ocurriera en Cuba, porque como decían los segundos: “afecta directamente a nuestro sosiego y a nuestra nacionalidad”.⁶

Mientras tanto, los Estados Unidos mostraban abiertamente su interés por extender su dominio, limitado -todavía- por su imposibilidad material para llevarlo a cabo, pero expresado en sus intentos de compra o negociación. Fue la época de los aventureros o filibusteros, de los comerciantes armadores de empresas expansionistas, de los intentos de anexión, de las incursiones a México, de los ofrecimientos de soberanía (Santo Domingo se reincorporó a España en 1861) que no fructificaron en algunas ocasiones como en el caso de Yucatán que no fue aceptada por Inglaterra, Estados Unidos (más tentados por adquirir Cuba) o España.⁷ En el caso de éste último no por “la lealtad hacia México, la hidalguía, el respeto a la justicia y a la desgracia”, ni porque no pudiera “aceptar la oferta de los yucatecos sin sancionar su rebelión contra la república de que eran ciudadanos, y sin abusar de la fuerza contra una nación amiga cuando la veía inerme y postrada”,⁸ sino, porque al no poder usarla como punto de apoyo para una gran operación militar que tuviera por objeto la reconquista de sus antiguas colonias, “sería mas bien -para España- una carga que un beneficio... Aquella península es en su mayor parte un pedregal estéril que ni aun siquiera produce el alimento necesario para su escasa población, sin que existan en ella minas ni otras fuentes de riqueza pública que el escaso comercio que hace con sal,

⁵ José Napoleón a E. F. Forey, 3 de julio de 1862 en Pablo Gaulot *Sueños de Imperio* Trad. Martínez Sobral, México, 1905, citado en Chavez Orozco, “Introducción a la Intervención” en Arturo Arnaíz y Freg y Claude Bataillon *La intervención francesa y el Imperio de Maximiliano, cien años después*, México, Asociación Mexicana de Historiadores/IFAL, 1965 y en un artículo de *La Revue Blue*, citado en Matías Romero a Ignacio Mariscal, 4 de julio de 1898, AHSREM, LE 530. f. 235.

⁶ Cfr. Lorena Careaga, “La prensa yucateca y Estados Unidos” en Víctor Arriaga y Ana Rosa Suárez, comp. *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, política y cultura*. México, CIDE-Colmex-Instituto Mora, 1995. p. 80.

⁷ Vid. Justo Sierra O'Reilly. *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos (La pretendida anexión de Yucatán)*. México, Antigua Librería Robredo, 1938 (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 12).

⁸ *México y España*, p. 112.

costales, palo de tinte y peletería...” y eso, advierte el autor de este comentario “aun prescindiendo de los compromisos y embarazos que semejante ocupación nos acarrearía con las potencias extranjeras”.⁹

En cambio en casi todos los sectores sociales norteamericanos se aceptaba como un hecho natural que tarde o temprano se avanzaría hacia el sur, incluyendo al Caribe, al que veían como su zona de seguridad, como la zona a la que debían extenderse. Al mismo tiempo que menospreciaban a la población que habitaba en la región, tenían en alta estima la riqueza potencial, por el clima, la tierra y los recursos que poseía. Especialmente por Cuba, cuyas plantaciones azucareras vivían tiempos de auge.¹⁰

Aunque las potencias habían empezado gradualmente su retirada todavía veían al archipiélago caribeño como un escenario en el que debían cuidar sus posesiones, las bahías de sus colonias eran el punto de descanso y reacondicionamiento de sus escuadras que navegaban las aguas del Caribe, como en un mar interno, ya fuera llevando su comercio o cuidando los negocios metropolitanos o los de sus nacionales. En varias ocasiones ante la inestabilidad interna de México, por ejemplo, los cónsules españoles pidieron al capitán general de Cuba el envío de naves de guerra “como fuerza protectora sin carácter hostil y sin poder tomar parte con armas en la lucha del país ni mezclarse en su política”¹¹ sólo para auxiliar a los súbditos de Su Majestad Católica avecindados en territorio mexicano.¹² Lo mismo habían demandado los franceses que se quejaban del “abandono por parte de su Gobierno ante las amenazas de las continuas revueltas mexicanas”¹³ y semejantes peticiones hicieron los cónsules norteamericanos.

La posición de México

Después de la invasión norteamericana y de sus funestas consecuencias, México no tenía muchas opciones para enfrentar los cambios que ocurrían en su vecindad y que podían afectar nuevamente su seguridad interna. Buscó entonces crear contrapesos estrechando sus relaciones con diversos países para lo cual fortaleció al cuerpo diplomático y consular que se encargaría de defender sus intereses en el exterior. La campaña diplomática puesta en acción era recomendada en la prensa de esa época, en los siguientes términos:

Móntense sobre un pie respetable, en cuanto a su calidad, nuestras misiones diplomáticas y no se confíen las arduas y serias funciones de ellas sino a personas que a un caudal competente de conocimientos y experiencia reúnan un vivo celo

⁹ Oliver al Primer Secretario, México, 12 de octubre de 1843. *Relaciones Diplomáticas hispanomexicanas (1839-1898) Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México*. Serie I, Despachos Generales. I, 1839-1841. Tomo II, México, El Colegio de México. p. 290

¹⁰ Cfr. R. May, *Op. Cit.*

¹¹ *México y España* p. 100

¹² Cfr. *Relaciones Diplomáticas Hispanomexicanas, 1839-1898. Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México*. 4 tomos. México, El Colegio de México.

¹³ Alex Martin al Conde de la Forronnays, Exp. 3, f. 14, en Ernesto de la Torre Villar, *Correspondencia diplomática franco-mexicana*. Vol. 1, México, El Colegio de México, 1957.

para atender con actividad y eficacia a cuanto exigiere el buen servicio de la nación.¹⁴

La estrategia seguida buscaba interponer a otra potencia entre la fuerza expansionista de Estados Unidos y la debilidad mexicana. Pretendía persuadir a las naciones europeas de la conveniencia de conservar el *status* político en América y “contener a todo trance las pretensiones de los Estados Unidos”. Para ello era necesario

poner coto a los conatos de anexión por no decir absorción, demostrados con insolente constancia por el pueblo de los Estados Unidos, ya sobre el territorio de la República en general, y principalmente sobre la parte norte de ella, que constituye la llamada Sierra Madre, ya sobre la rica colonia o provincia española, titulada isla de Cuba amagada constantemente por expediciones filibusteras.¹⁵

Primero se procuró la intermediación británica argumentando en torno a los inminentes peligros que amenazaban el equilibrio político en la región si no se moderaba el engrandecimiento norteamericano.¹⁶ Posteriormente, Alamán -como secretario de Relaciones Exteriores- pensó en recurrir a Francia e, incluso, el gobierno de Antonio López de Santa Anna buscó establecer una alianza defensiva con España,¹⁷ que basada en la coincidencia de intereses resguardara la nacionalidad de México y mantuviera la posesión de la isla en manos de España protegiéndose ambas de las agresiones norteamericanas. Además, el gobierno santannista procuró “poner a la República bajo un pie conveniente de defensa” para lo cual intentó “organizar un ejército respetable, que cubriendo las costas y fronteras y sosteniendo la paz y el orden, hiciese considerar a la nación para con su vecina la de los Estados Unidos, que no cesaba de maquinarse contra la nacionalidad de México”.¹⁸

En esos años no escapaba a la “ilustración y sagacidad” de los ministros mexicanos de Relaciones Exteriores, la evidente importancia estratégica de la región caribeña, las repercusiones que habría en México con cualquier cambio en ella, el peligro de que Estados Unidos controlara o poseyera puntos de importancia militar como ciertas bahías, la isla de Cuba o avanzara en Centroamérica. Juan N. Almonte, comisionado en Estados Unidos, en una de sus misivas acerca de las consecuencias del avance en Centroamérica comenta con el ministro de Relaciones Exteriores:

¹⁴ *El Universal*, México, 30 de diciembre de 1852.

¹⁵ Buenaventura Vivó, *Memorias*, Madrid, Imprenta Rivadeneyra, 1856. p. 55

¹⁶ Cfr. Instrucciones a que deberá arreglarse el Excelentísimo Señor Don José María Luis Mora para el desempeño que se le ha confiado” en Luis Chávez Orozco, *La gestión diplomática del Dr. Mora*, México, SRE, 1931, Archivo Histórico Diplomático, primera serie, num. 35, p. 9-10.

¹⁷ Cfr. Laura Muñoz “México y el Caribe: su relación en el siglo XIX” en *México y sus relaciones históricas con el Caribe y el Brasil*, LASA97, Guadalajara, 17-19 de abril de 1997.

¹⁸ Buenaventura Vivó, *Op. Cit.* p. 75.

De la ocupación de Centroamérica se pasaría a la de Cuba y fácil es conocer cuales serían las consecuencias de esto para nuestra República que quedaría como enclavada en los Estados Unidos.¹⁹

Llama la atención que la prensa difundiera claramente esa conciencia geográfica de la clase política que buscaba soluciones en las que se consideraba la ubicación de México y las condiciones del país. *El Siglo XIX*, otro periódico de la ciudad de México, aconsejaba

estrechar las relaciones y unir las fuerzas de todas las demás repúblicas americanas... solicitarse el apoyo de otras naciones más fuertes no para que su protectorado se convirtiese en opresión sino para identificar nuestros intereses territoriales con los que ellas tienen en sus posesiones de América. La Inglaterra por sus islas y el Canadá, la España como dueña de la reina de las Antillas y la Francia, por iguales causas, no pueden ver tranquilas y sin desasosiego que los Estados Unidos extiendan su imperio hasta Panamá, siquiera porque de cualquier punto del Golfo más cercan a sus posesiones...²⁰

Fracasadas todas las tentativas de lograr una alianza defensiva con Europa, no quedaba más que fortalecer los puestos de información para saber como proceder y, naturalmente, al amenazar los Estados Unidos la correlación de fuerzas en la región caribeña, esta fue una de las zonas, además de la misma Unión Americana, en la que se establecieron la mayoría de las oficinas consulares y viceconsulares.²¹ En general, se concretaron a mantener informado al gobierno de todo lo que ocurría en los lugares en donde se encontraban, enfatizando en las noticias que pudieran ser de interés para la defensa de la soberanía o para normar la actitud del gobierno frente al mundo exterior. Por ejemplo, desde Nueva Orleans (punto estratégico, base de las operaciones militares y centro abastecedor de armamento) se comunicaba todo lo que se sabía de la organización y salida de la mayoría de las expediciones filibusteras o intervencionistas norteamericanas, de los intentos contra Cuba y de los temores que causaba que esas expediciones se dirigieran a Tampico o a algún punto en Yucatán.²² La Habana era un muy importante

¹⁹ 23 de mayo de 1856, nota 9, reservada, AHSREM, AEMEUA, tomo 13.

²⁰ “¿Cuál debe ser nuestra política exterior?” en *El Siglo XIX*, México, 8 de agosto de 1851.

²¹ Este asunto lo hemos tratado con más detenimiento en Laura Muñoz, “El interés geopolítico de México por el Caribe en la segunda mitad del siglo XIX” en *Cuadernos Americanos*, México, Nueva Epoca, Año X, Vol. 4, Núm. 58, julio-agosto 1996, p. 217-226.

²² Por ejemplo *Cfr.* 24 septiembre 1849, AHSREM, AEMEUA, tomo 23 y 27 de agosto de 1849, tomo 39; el 17 de agosto de 1849, Luis de la Rosa aclara a la Secretaría de Relaciones que la expedición que se estaba organizando no era a México sino a Cuba; en otra nota del 22 de agosto de 1849 enviada desde Nueva Orleans se informa de las pláticas acerca de una probable venta de Cuba, pero el 24 de agosto nuevamente se habla de una invasión. Al año siguiente, el 22 de marzo de 1850 se anuncia que parece probable la salida de una nueva expedición de aventureros a Cuba o a las costas de México, AEMEUA, Tomo 10. También, carta del vicecónsul mexicano en Nueva Orleans al Ministro de Relaciones del 9 de octubre de 1850, AHSREM, Exp. LE 1312, f. 179. Para el caso de la península yucateca véase Lorena Careaga V. “Filibusteros, mercenarios y voluntarios: los soldados norteamericanos en la guerra de castas de Yucatán, 1848-1850” en Ana

centro generador de información. De Puerto Plata se avisaba de los esfuerzos norteamericanos por apoderarse de la Bahía de Samaná.²³

Además de fortalecer al cuerpo diplomático y consular, el gobierno propuso la organización de un congreso en el que participaran todas las naciones hispanoamericanas para establecer el sistema político que les conviniera seguir, firmar un acta de navegación y de comercio, ligarse para mantener los beneficios de la paz, imponer un arbitraje para dirimir las disputas y querellas, celebrar tratados especiales, entre ellos uno que, después del de Guadalupe, preservara el territorio.²⁴

Esta estrategia se mantuvo durante todo el periodo estudiado ya fueran gobiernos liberales o conservadores los que condujeran al país y aun cuando hubo, durante varios años, gobiernos paralelos.

Cuando el movimiento expansionista norteamericano se detuvo por la guerra de secesión, la presencia de la coalición francesa, inglesa y española en las costas del Golfo para demandar el pago de la deuda que había sido cancelado por dos años por el gobierno de Benito Juárez, puso de manifiesto, nuevamente, la vulnerabilidad de la fachada oriental del territorio. Sin embargo, sin recursos y con un cisma interno provocado entre liberales y conservadores, México no pudo cambiar su estrategia en el Caribe. Este siguió viéndose como una zona de defensa de la seguridad, en la que se buscó el reconocimiento al gobierno legítimo y se procuró alentar la actividad comercial y proteger las vías de intercambio.

El interés de México y la región caribeña

En este periodo como a lo largo del siglo XIX, el interés de México por la región caribeña se manifestó en dos ámbitos: el político y el económico. El primero estaba relacionado con la necesidad de contar con una zona en la que, como en tierra firme, se definía la seguridad nacional. El segundo tenía que ver con la urgencia de mantener libres las vías de tráfico marítimo y comercial.

a) lo político

En la política norteamericana de esos años Cuba aparecía como el objetivo más codiciado por su importancia estratégica y comercial²⁵ y porque se temía que Gran Bretaña influyera de manera determinante en la abolición de la esclavitud en esa isla lo que tendría repercusiones negativas en los estados sureños de la Unión. Para México, este interés era amenazante para su seguridad y para el desarrollo de su comercio, pues si Estados Unidos tomaba Cuba cerraría las posibilidades del tráfico abierto en el Golfo, afectando las recaudaciones de las aduanas del litoral, que como hemos dicho eran el sostén del erario nacional.

Rosa Suárez, coord. *Política y negocios, ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, UNAM/Instituto Mora, 1997.

²³ Laura Muñoz, *El interés geopolítico... Op. Cit.*

²⁴ *El Siglo XIX*, México, 14 de agosto de 1851.

²⁵ Vid. Ramiro Guerra, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y los países norteamericanos*. La Habana, Cultural, 1935. 498 p.

La sobrevivencia como país independiente y soberano aconsejaba a México contrarrestar la embestida americana en la región. Cuba ocupó gran parte de la atención de la prensa y de los círculos políticos tanto dentro del país como fuera de él. En la primera encontramos llamados a ocuparse de la cuestión cubana como de gran interés para México, antes que para cualquier otro país que pudiera ver con recelo la preponderancia de los Estados Unidos, pues quedaba expuesto “a perderlo todo, es decir, su existencia como nación independiente”.²⁶ La solución, se decía, era que se formara una coalición europea que interviniera en los asuntos de Cuba para “poner coto a la ambición americana” lo que beneficiaría mucho a México porque cortarían “el vuelo a esa política agresora”.

A la par que la prensa se ocupaba de las expediciones filibusteras organizadas en las costas norteamericanas con el fin de independizar a la isla antillana, se dedicó espacio a la publicación de las reflexiones que suscitaban esos acontecimientos en relación a los intereses de México y a la actitud y ambiciones del gobierno de Estados Unidos. Sorprende la existencia de esa conciencia geográfica -a que hemos ya hecho referencia- que incluso podríamos calificar de geopolítica, aunque no existiera para ese entonces el término, pues consideraba la ubicación del país y proponía una política a seguir. Por ejemplo, en un editorial se señala que la suerte de Cuba debía ser considerada por México como un asunto de política doméstica y no de política exterior

Basta para persuadirse, echar una mirada sobre la carta del Golfo de México, cuya llave es aquella isla: considerar la naturaleza de su población y ver que naciones están en contacto con ella y con esta república. Según este solo golpe de vista se conoce, desde luego, que la isla de Cuba debe ser considerada con respecto a México por su posición (geográfica), por sus habitantes y por sus vecinos.²⁷

Se subrayaba que el dominio sobre la isla otorgaría a quien lo ejerciese el control sobre el comercio mexicano, pues “una corta fuerza marítima situada a la entrada y salida del Golfo bastar(í)a para impedir toda comunicación a la grande extensión de playas mexicanas”. El interés de México, por lo tanto, debería procurar que la isla estuviera en manos de una potencia “que teniendo fuerzas suficientes para sostener su dominación” no tuviera ninguna pretensión de extenderla al continente y, sobre todo, que conservara en sus manos la llave “con imparcialidad”, ya que México no tenía elementos para ser una potencia marítima. La conclusión a la que se llega, que coincide con la actitud mostrada por el gobierno mexicano, es que lo conveniente para el interés nacional era que Cuba continuara bajo la dominación de España. Opinión que compartían otros grupos políticos según se colige del contenido de una carta de Benito Gómez Farías a su padre en la que opina que si la suerte de Cuba peligraba “México llegado el caso (si España llevara a cabo una guerra para defender la posesión de su colonia antillana), debe servir de base de operaciones para sostener la lucha con los Estados Unidos”.²⁸

²⁶ *El Universal*, México, 5 de diciembre de 1852.

²⁷ *El Universal*, México, 30 de agosto de 1852.

²⁸ París, 29 de diciembre de 1852, Archivo Valentín Gómez Farías, documento 3455.

La cuestión cubana estaba unida a otro asunto, el de Tehuantepec. En esos años fue evidente que el comercio marítimo mundial requería del aprovechamiento de las condiciones centroamericanas para facilitar la comunicación entre un océano y otro, que en ese contexto, Cuba y las otras islas podrían proteger u obstruir las líneas de comunicación y, que las ambiciones norteamericanas por Tehuantepec materializaban, en el territorio mexicano, el interés por encontrar un camino corto entre los dos océanos. En México se temía que la confederación norteamericana tomara de cualquier modo y sin importar los medios “el istmo de Tehuantepec a la par que la isla de Cuba” porque el primero sería “el *rendez vous* del comercio universal y Cuba, a más de ser la llave del Seno por sus excelentes puertos y demás circunstancias, sería el almacén o depósito general de cuanto tuviese que transitar por el istmo”.²⁹ En 1852, *El Universal*, periódico de tendencia conservadora, haciendo gala de previsión política, alertaba acerca de los cambios que el control de Tehuantepec provocaría en la región. Afirmaba que era una cuestión de interés internacional, especialmente para las potencias europeas, puesto que si los Estados Unidos se adueñaban de él se perdería el equilibrio y “el injusto arrebato del istmo de Tehuantepec...equivaldría ya a arrojar de sí la máscara y clamar derechos a una supremacía absoluta comercial y política, sobre las aguas del Pacífico y sobre todo el litoral del vasto continente americano”.³⁰

Además de temer que el Seno Mexicano se convirtiera en “un gran lago enclavado en la inmensa extensión de la unión”³¹ con las consecuencias negativas en las relaciones mercantiles y el comercio marítimo,³² se creía que la actitud expansionista de Estados Unidos afectaría a las otras potencias con posesiones en la región pues se quedarían “sin la más leve porción en el hemisferio de América” porque una vez dueños de la isla los norteamericanos podían ir tras “Jamaica, Puerto Rico y el resto de las Antillas”.³³ De aquí que se pensara, incluso, que la suerte de ambos continentes tenía que resolverse en Cuba.

Pero en México, no se veía nada más la amenaza de la ambición norteamericana, también se temía que la independencia llevara a la isla a la anarquía porque entre las repercusiones probables se vislumbraba la posibilidad de que fuera “un mal ejemplo para Yucatán donde la guerra de castas se volvería a encender”.³⁴

Unido a la guerra de castas encontramos uno de los asuntos que marcaron los vínculos de nuestro país con el Caribe en estos años. En 1849 se inició el tráfico de indios rebeldes de la península de Yucatán a Cuba, involucrando a las autoridades gubernamentales del estado.³⁵ El cónsul mexicano en La Habana, don Buenaventura

²⁹ *El Universal*, México, 8 de noviembre de 1852.

³⁰ *El Universal*, México, 12 de julio de 1852.

³¹ *El Universal*, México, 30 de agosto de 1852

³² *El Universal*, México, 2 de septiembre de 1851 ??

³³ El siglo XIX, 5 de septiembre de 1851.??

³⁴ *El Universal*, México, 30 de agosto de 1852??

³⁵ Para profundizar en este tema *Vid.* Buenaventura Vivó, *Memorias de Buenaventura Vivó, Ministro de México en España*. Madrid, Imp. de Rivadeneyra, 1856. 400 p. y Carlos R. Menendez, *Las Memorias de Buenaventura Vivó y la venta de indios yucatecos en Cuba*, Mérida, Biblioteca de Historia del Diario de Yucatán, 1925. p. 6. Romana Falcón ha trabajado el tema en

Vivó, protestó inmediatamente ante el capitán general quien consideró inadecuada la protesta por los términos en los que se dio el traslado y porque el cónsul no tenía el rango para hacer ese tipo de reclamaciones debiendo circunscribir su actividad a cuestiones mercantiles.³⁶ Se dirigió también al gobernador de Yucatán pero éste contestó que el gobierno había aprovechado la ocasión “que se le ha presentado de desprenderse de los indígenas sublevados, hechos prisioneros en la atroz guerra que han provocado y hacen a la raza blanca...más no bajo la denominación de aprendices que se indica, y menos de la de esclavos, sino como hombres libres, por tiempo limitado y bajo estipulaciones racionales...”³⁷ Por último, envió un reporte al gobierno federal, el que se limitó en su contestación a recomendarle que vigilase el trato que se les daba a los yucatecos en la isla. El tráfico se mantuvo durante varios años. La posición del gobierno mexicano fue en ciertos momentos ambivalente, mientras el cónsul Vivó a instancias del ministro Diez de Bonilla iniciaba una negociación para repatriar a los trabajadores yucatecos, Antonio López de Santa Anna, como presidente, otorgaba una concesión a la casa Goicurúa para introducir en Cuba a trabajadores yucatecos “como una prueba de los sentimientos amistosos de la república hacia España, pues careciendo una de sus más importantes posesiones de brazos para el fomento de la agricultura, (México) abría la puerta para que Yucatán se los proporcionase”.³⁸

Otro asunto que destaca en el periodo abordado en estas páginas es el que se refiere a la concepción que se tenía de la región caribeña como una zona de refugio y conspiración. Un territorio que era considerado como común para mexicanos y antillanos y en el que en la práctica la frontera se movía según las necesidades y donde ambas poblaciones se desplazaban como en territorio propio. Dada la cercanía y su mayor comunicación, las islas caribeñas, que estaban en la ruta europea y norteamericana a México, se convirtieron en áreas de protección y asilo de muchos mexicanos involucrados en la política interna del país, que se instalaban temporalmente en ellas. Desde ahí seguían los acontecimientos nacionales, conspiraban o se preparaban para regresar. Desde Cuba, Jamaica, Martinica o Santo Tomás, todas centros de arribo de conspiradores y de refugiados internacionales, enviaban sus manifiestos y proclamas. La frontera mexicana que debía llegar al litoral del Golfo, en realidad se extendía mar adentro, como si el mar y las islas fueran una prolongación natural del territorio, en donde estos refugiados se podían mover libremente y desde el cual les era factible incidir en la política del país. En este caso estuvieron Antonio López de Santa Anna quien primero vivió en La Habana (1845 y 1864), después en Kingston (1848-1850), y Charlotte Amalie (1858-1864 y 1865-1866), más tarde en Puerto Plata (14 meses en 1867-1868?) y por último, en Nassau (1869-1874)³⁹ los exilados yucatecos que entre 1858 y 1859 conspiraron en La Habana,

Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX. México, El Colegio de México, 1996. 368 p.

³⁶ Vivó, *Op. Cit.* capítulo viii.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ España y México, p. 153

³⁹ Antonio López de Santa Anna. *Mi historia militar y política, 1810-1874. Memorias inéditas*, en Genaro García y Carlos Pereyra *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*,

para recuperar el poder en la península⁴⁰ o Manuel Crecencio Rejón, Benito Juárez, José María Cobos⁴¹ y Félix Zuloaga⁴², entre otros. En la contraparte, muchos cubanos se incorporaron a la vida política mexicana o se establecieron en el país para organizar la campaña independentista de Cuba.

Por último, en el aspecto político el Caribe fue también un interlocutor en la búsqueda de reconocimiento a los gobiernos instituidos en México. Durante la doble conducción de liberales y conservadores se establecieron representaciones paralelas en las islas. En 1860, en Santo Tomás fue nombrado por el gobierno conservador Gabriel Da Costa Gómez, sustituido en la época del imperio por Lucien Nuñez⁴³, y Juan Vilaró designado por el gobierno liberal⁴⁴. En Belice, Fernando Sauri⁴⁵ representaba desde 1860 al gobierno de Juárez y José María Martínez al conservador⁴⁶. En Cuba, Ramón S. Díaz era el cónsul del gobierno juarista y Ramón Carballo el del gobierno conservador. El representante de Juárez buscó, y en cierto momento logró, controlar el tráfico marítimo hacia México y neutralizar la comunicación de los seguidores del Imperio. El representante de los conservadores, Ramón Carballo, obtuvo a su vez el reconocimiento y apoyo del Capitán General de Cuba, y de esta manera pudo influir en las decisiones con respecto al tráfico marítimo. También servía de enlace entre los conservadores residentes en el país y los que estaban en Cuba⁴⁷. Julian Villafaña fue nombrado vicecónsul en Cárdenas, en 1859, por Miramón, quien designó en 1860 a León Crespo representante en Matanzas y a Juan Rafecas en Santiago de Cuba. Los dos primeros continuaron como

T II, México, Librería de la vda. de Ch. Bouret, 1905, 288 p.; *El siglo XIX*, 6 de agosto de 1862, p. 3 y AHSRE, Exp. 6-18-76.

⁴⁰ Cfr. Carlos Menéndez, *Historia del infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos desde 1848 hasta 1861*. Mérida, Revista de Yucatán, 1923. p.164.

⁴¹ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia*. Vol. 6, México, Edit. Libros México, 1973.--p.

⁴² José Bravo Ugarte, *Compendio de historia de México*. México, Edit. Jus, 1946. 294 p. --p. 222.

⁴³ AHSRE, Exp. LE 1893 (VI).

⁴⁴ AHSRE, Exp. LE 1893 (VI).

⁴⁵ Cfr. *El Siglo XIX*, 16 de julio de 1861, p. 2 y AHSRE, Exp. LE 1792 (XI).

⁴⁶ AHSRE, Exp. LE 1792 (XI).

⁴⁷ Cfr. la correspondencia de 1862, entre Carballo y J. Hipólito González y Francisco José Miranda y entre éste y Santa Anna, quien vivía en Saint Thomas en García Genaro y Carlos Pereyra, *op. cit.* Desde 1862, en la correspondencia de Carballo podemos leer sus opiniones a favor de la intervención, sus juicios acerca de la situación de México y del papel de los conservadores, de la situación en Cuba, etc. El 20 de agosto de 1863, Carballo escribe a su ahijado y le cuenta como está la situación en la isla con respecto al cónsul nombrado por Juárez: "De modo que ya lo saben us.: exista o no exista el gobierno de Juárez, tendrán Us. al Sr. Díaz en el consulado de la Habana, mal que les cuadre, todo el tiempo que transcurra sin que el gobierno de S. M. reconozca el Imperio Mexicano, importando poco los perjuicios que al comercio cause la torpe conducta de éste SR., a quien no sería malo que le calentasen us. algo las orejas, haciendo escribir algún artículo..." *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Vol. XIII, México, Librería de la vda. de Ch. Bouret. 1906

representantes en la época del Imperio, pero en Santiago fue nombrado José Ernesto Frenard⁴⁸.

b) lo económico

Además de los aspectos de orden político que hemos mencionado, México tenía por el Caribe un interés económico vinculado al desarrollo de la actividad comercial que circulaba por la región cruzando de este a oeste y de norte a sur. Le era imprescindible que las rutas del comercio hacia Europa y Estados Unidos se mantuvieran abiertas, porque de la actividad comercial se obtenía la recaudación fiscal, que constituía más del 60% de los ingresos federales, de los cuales una cuarta parte correspondía a las exportaciones y el resto a las importaciones.⁴⁹

Se fomentó también el tráfico comercial y marítimo con las islas del Caribe,⁵⁰ se creó la Marina de Guerra con 6 buques para el Golfo y 6 para el Pacífico⁵¹ y se abrió el mercado interno mexicano a los productos de las Antillas para cubrir las necesidades del consumo que la crisis del agro no permitía abastecer con la producción local. No obstante que México carecía de una flota marítima⁵², la comunicación y el comercio con el Caribe francés, danés y especialmente con el inglés crecieron a lo largo de este periodo. Para los años setenta, la ruta comercial del Caribe fue, para México, la segunda en importancia. Los principales puertos en el Caribe fueron Kingston y La Habana y después, Martinica, Curazao y Santo Tomás⁵³. En el litoral del Golfo, los puertos con mayor actividad comercial fueron Matamoros⁵⁴, Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos, Tabasco, Isla del Carmen, Campeche y Sisal⁵⁵. México importaba productos manufacturados y algunos

⁴⁸ Eugenio Maillefert *Directorio del comercio del Imperio Mexicano* México, Instituto Mora, 1992. (colección facsímiles) p. 191. En Martinica fue nombrado Pedro Roullier.

⁴⁹ Cfr. Laura Muñoz, *El interés geopolítico de México por el Caribe como espacio regional en el siglo XIX*. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, FCPyS-UNAM, 1996.

⁵⁰ En 1854 entró en vigor el Acta de Navegación para el comercio de la República en la que se fijaron las bases para el cobro de derechos de exportaciones e importaciones, reglas para establecer la nacionalidad de los buques, se limitaba al tráfico de cabotaje a buques mexicanos, etcétera, *Ibid.* p. 129-135.

⁵¹ Cfr. J. D. Bonilla, *op. cit.* p. 135.

⁵² AHSRE, Exp. L E 1796 (1).

⁵³ Cfr. Herrera Canales, Inés. *El comercio exterior de México 1821-1875*. México, El Colegio de México, 1977. 194 p.

⁵⁴ Puerto con el que se incrementó considerablemente el comercio que atravesaba el Caribe, sobre todo el que se hacía de contrabando.

⁵⁵ Cfr. Jesús Hermosa *Manual de geografía y estadística de la República Mexicana*, 1857. México, Instituto Mora, 1991. (colección facsímiles). A Veracruz llegaban mensualmente las líneas de vapores española e inglesa que cruzaban el Caribe y tocaban otros puertos mexicanos. Una tercera, venía de Nueva Orleans y arribaba dos veces al mes al puerto de Veracruz. A partir de 1841, empezaron a navegar irregularmente los primeros buques de vapor de la *Mala Real Inglesa* que salían de Southampton, tocaban las islas de Madera, Jamaica y el puerto de La Habana, y posteriormente Veracruz y Tampico. De este último destino regresaban haciendo escala nuevamente en Veracruz y La Habana, llegaban a Nassau y de ahí partían para Southampton Cosío Villegas p. 778.

bienes de producción y exportaba metales en barra y acuñados, tinturas naturales, productos agropecuarios, maderas y medicinas vegetales. El traslado de las mercancías lo llevaban a cabo embarcaciones inglesas, francesas, norteamericanas, danesas, suecas y alemanas⁵⁶, según pudimos concluir de los reportes de movimientos de barcos que salían de La Habana y de los que se recibían en los puertos mexicanos⁵⁷. El comercio entre los diferentes puertos de la península yucateca y Belice lo realizaban embarcaciones inglesas⁵⁸.

Conclusiones

Es evidente que en el periodo analizado, de agresividad norteamericana y de cautela en la respuesta europea, aunque Francia se hubiera involucrado en la aventura monárquica, por cierto, en un momento en que Estados Unidos no podía reaccionar por estar sumido en una guerra interna, México hizo todo lo que estuvo a su alcance para defender sus intereses. Sin fuerza militar ni marítima, sin recursos, ni unidad política solamente le quedaba desplegar una política hábil en la arena internacional y especialmente en la región más amenazada, el Caribe. Estableció consulados y viceconsulados en todos los puntos importantes por los que pasaban las rutas marítimas con el tráfico comercial y desde ahí organizó una labor de recopilación de informes útiles para normar su conducta.

Aprovechó todos los asuntos que le dieran una presencia en la región o que le permitieran defender con el uso del Derecho su lugar como país independiente y soberano. No perdió de vista -como aconsejara la prensa- ni “un instante... los intereses del país ni permiti(ó) que por negligencia u omisión se desaprovecharan las ocasiones favorables de asegurarlos y cultivarlos”.⁵⁹

La atención de México hacia el Caribe no trataba de justificar una expansión, sino tener un mayor control de lo que ahí ocurría en beneficio del resguardo de su soberanía, su independencia y el interés nacional, en el que se incluía, por supuesto, el interés económico vinculado a la actividad comercial.

Es decir, el Caribe fue considerado por su doble papel: como zona de resguardo de la seguridad y como mar que comunica y que permite el acceso. El Caribe como frontera, más que significar un confín o un límite, se concibió como un espacio abierto al movimiento, al desplazamiento del comercio. No se marcaron límites a la jurisdicción política; de hecho, en algunos periodos pareciera que se consideraba al Golfo-Caribe como un espacio interno que permitía la interacción con zonas del territorio nacional que difícilmente se comunicaban por tierra. La frontera no fue una línea política o jurídica, se transformó en una zona de contacto.

⁵⁶ AHSRE, Exp. IV-747-10, IV-747-7, IV-747-20.

⁵⁷ *ibid.* Cfr. también Luis Weckmann, *Las relaciones franco-mexicanas*, Tomo II, México, SRE, 1962. Guías para la historia diplomática de México y (rollos 8 y 9)

⁵⁸ *El siglo XIX*, 19 de junio de 1861, p. 3.

⁵⁹ *El Universal*, México, 30 de diciembre de 1852.